

LINEAMIENTOS PARA MATRIMONIOS

Toda pareja interesada en contraer matrimonio en la Iglesia del Nazareno deberá atender los siguientes lineamientos:

- Congregarse fielmente en la Iglesia del Nazareno.
- Presentar registro civil de matrimonio y certificado del curso prematrimonial.
- Presentar comprobante de pago del aporte.
- Entregar la documentación en la recepción o vía WhatsApp, ocho (8) días antes de la ceremonia.
- En caso de pertenecer a otra congregación, solicitar cita de evaluación.

Aporte para la realización y oficialización del matrimonio.

- En la iglesia: \$300.000
- En sitio dentro de la ciudad: \$400.000
- En sitio fuera de la ciudad: \$500.000

Ceremonia en la iglesia.

- Dos auditorios disponibles con cupo máximo de 30 invitados.
- Estará habilitado para decoración, dos horas antes de la ceremonia.
- El horario para el sábado, antes de 4:00 p.m. o después de 7:00 p.m.
- La solicitud de reservación se realiza en la recepción o vía WhatsApp, y estará sujeta a disponibilidad.

Asignación de pastor.

- El pastor será asignado por la iglesia y estará sujeto a disponibilidad de agenda.
- La cita con el pastor para coordinar detalles se informará aprox. dos semanas antes de la ceremonia.

Recomendaciones

- No usar pegamentos ni puntillas en paredes o techos.
- Retirar la decoración al finalizar la ceremonia.
- La iglesia no se hace responsable por objetos olvidados.
- La música debe ser acorde al carácter de la ceremonia.
- No se permite: Consumo de alimentos, Fumar, Consumo de alcohol

¡Agradecemos su colaboración y les felicitamos por su futuro matrimonio!